

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCION  
SEGOVIA, mes ..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre... 3'50 id.  
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

## Exclusivismo de Francia en Marruecos

El debate iniciado en la Cámara francesa acerca de los asuntos de Marruecos ha puesto sobre el tapete una vez más la célebre cuestión del tratado secreto franco-español respecto al Norte africano; que en puridad es una de tantas fantasías como suelen servir de entretenimiento a políticos y diplomáticos.

En el curso de esa discusión se ha dejado entrever el temor que existe en Francia á que España adquiriera, por las derivaciones de la campaña en el Rif mayor importancia militar de la que conviene á Francia; pues vuelve á reproducirse la inquietud que sirvió de pretexto á las declaraciones famosas del general D' Amade, relativas á que por virtud de la indicada campaña tenga Francia que renunciar á Tazza, y por lo tanto á unir la Argelia con el Atlántico.

Ahí está el clavo de la cuestión. Los franceses se amparan del Acta de Algeciras para atar las manos á España, pero pretenden tener sueltas las suyas, y para lograrlo han intentado halagar á los alemanes y aún pactar con ellos; pero es muy posible que se equivoquen, pues el reciente Tratado-franco-alemán sobre Marruecos no altera sustancialmente las bases fundamentales del protocolo de Algeciras y por consiguiente subsistirá el régimen de la puerta abierta, sin menoscabo de los intereses legítimos de las potencias europeas en Marruecos.

Pero Francia cree que sus potencias no se enteran y que pasarán por sus convencionalismos particulares, y ahí está el error. No es España la que ha de estorbar solamente que Francia tenga que renunciar á Tazza para monopolizar el comercio al Atlántico, sino Alemania y el mismo Marruecos.

Es ridículo, por otra parte, que Francia no quiera evacuar la Xauéa y pretenda que España renuncie al Rif para que no se le estropee su combinación de Tazza. Ya no son posibles esos exclusivismos.

Marruecos, á pesar de su desorganización política, tiene personalidad suficiente para que al amparo del acta de Algeciras se eviten tales absorciones y así como España, Inglaterra y Alemania respetan lo estipulado en Algeciras, del propio modo Francia habrá de respetarlo también.

Por lo demás, Francia, que se apoderó de Ujda desconsideradamente, no tendría derecho á exigir que cualquiera otra nación se apoderase de Tazza.

## La apertura de Cortes

Dice «El Mundo»:  
«Se ha acentuado ayer la creencia de que el jefe del Gobierno, en vista de la actitud de los diputados de la izquierda solidaria, desiste de su propósito de

abrir las actuales Cortes, aunque ello le cuesta gran contrariedad, porque desbarata sus planes.

Dicen los que presumen de conocer á fondo el pensamiento del señor Moret, que éste deseaba que las actuales Cortes legalizaran la situación económica, con lo cual no tenía prisa en convocar á elecciones generales hasta Septiembre ú Octubre del año próximo.

La actitud resuelta de la izquierda solidaria obligará al presidente del Consejo á cambiar de programa, y quizá sea causa de que ocurran sucesos políticos de importancia que con la apertura del Parlamento creía el señor Moret que se alejarían bastante.»

## La cosecha de trigo en 1909

Según cálculos muy aproximados, la cosecha de trigo en España asciende á 45 millones de hectolitros, ó sea cinco y medio millones más que en 1908.

La reproducción mundial de dicho cereal se estima en 1.194 millones de hectolitros, contra 1.008 de la cosecha precedente.

## NOTICIAS MILITARES

### Supernumerario

Pasa á situación de supernumerario el teniente coronel de Artillería y gobernador civil de Segovia, Sr. Corradi.

### Nombramiento

Pasa á la Junta facultativa del ministerio de la Guerra el coronel de Artillería don Fernando de la Sota García.

### Pensión

Se les ha concedido la pensión de tres pesetas diarias á los alumnos de Artillería don Juan Quiñan Arrieta y don José Moreno Norte; al de Ingenieros don José Figuerola Alamá y al de Administración militar don Pedro Hernández Fernández.

### Indemnización á capellanes

Se ha dispuesto que el plus de indemnización correspondiente á los capellanes del Cuerpo eclesiástico del Ejército que prestan sus servicios en campaña sea el fijado á los empleados del Ejército á los cuales están asimilados.

### Ascenso de sargentos á oficiales

Para cubrir las necesidades del servicio se ha ordenado el ascenso á segundos tenientes, de la Escala de reserva, de los nueve sargentos de Artillería que quedaron aprobados sin plaza en el último concurso.

Probablemente se firmará mañana la propuesta.

### Oficiales á Guatemala

Saben nuestros lectores que hace algún tiempo el Gobierno de la República de Guatemala solicitó del nuestro el envío de algunos oficiales de Infantería, Artillería y Estado Mayor para instruir á su Ejército con arreglo al nuevo sistema.

Han sido designados por el ministro de la Guerra, para desempeñar esa comisión, el coronel de Estado Mayor Sr. Díaz Benzo, el capitán de Infantería Sr. Sanz Agaro y el de Artillería Sr. Allensa todos ellos muy bien reputados, y dignos de la fama que disfrutan.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

## LA COMISIÓN DE MONUMENTOS

Anoche, bajo la presidencia del Gobernador civil señor Corradi, se reunió la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos.

Fué aprobada, sin discusión, el acta de la sesión anterior y después el señor Gobernador civil dirigió á la Comisión un expresivo y cortés saludo, manifestando la satisfacción que sentía al presidir á quienes, por sus cargos y por su amor al arte, venían contribuyendo á la defensa y sostenimiento de los monumentos de Segovia. Indicó el señor Corradi en sinceras frases, reveladoras de su cariño á esta ciudad, cuánto celebraría poder coadyuvar con su esfuerzo á los fines que la Comisión persigue y se ofreció á ésta incondicionalmente para todo lo que fuera protección y engrandecimiento del Segovia monumental.

A las entusiastas frases del señor Gobernador contestó el secretario de la Comisión don Benito de Frutos, enviando, en nombre de todos los demás vocales, un expresivo saludo á la primera autoridad civil y confiando en que su concurso ha de traducirse en beneficios para los monumentos de Segovia.

También expuso el señor de Frutos que el señor Lécea insistía en su dimisión y lamentando la Comisión sea insis-

tencia de quien tan excelentes servicios ha prestado durante muchos años, como Vicepresidente de la Corporación, acordó aceptarle con sentimiento la renuncia, y dar cuenta de ella á la superioridad.

El Arquitecto provincial indicó las pequeñas reformas que pudieran hacerse para poner en regulares condiciones el museo provincial y después de algunas manifestaciones encaminadas á este objeto, expuestas por los señores Gallardo, Rodao, Colomé y Fernández Martínez (don Jesús). Bibliotecario del Instituto general y Técnico, quedó autorizado el citado señor Arquitecto para ultimar su plan de obras.

Dió cuenta el señor Gallardo de los trabajos particulares que había realizado para conseguir que el Párral fuera declarado monumento nacional, y se acordó reproducir el brillante informe que á ese fin redactó el señor Lécea hace algunos años.

También acordó contestar á una comunicación de la Academia de Bellas Artes, encaminada á que se complete el número de los individuos que han de constituir la Comisión de monumentos y, por iniciativa de la secretaría, fué propuesto el Gobernador civil, señor Corradi, para Académico correspondiente de aquella ilustre Corporación, ya que á ello le hacen acreedor el entusiasmo manifestado y sus ofrecimientos para la defensa de los monumentos de Segovia.

Fueron nombrados el citado señor Gobernador y los señores De Frutos y Gallardo para gestionar en Madrid algunos asuntos relacionados con la labor que la Comisión de monumentos la está encomendada, y se levantó la sesión á las ocho de la noche, dándose cuenta de que, por encontrarse enfermos, no habían podido asistir los señores Páramo, Cáceres y Odrizola.

## La Navidad en Melilla

Una comisión de señoritas de Barcelona está realizando un trabajo realmente hermoso y patriótico.

Se trata de que nuestros soldados en Melilla tengan un buen día de Navidad, haciéndoles ver que hay quienes se acuerdan de ellos. A ese fin se han empezado á recoger donativos en especies y objetos, así como efectivos, para serles distribuido todo en dicha festividad.

Los objetos recogidos son ya de suma importancia y en tanta cantidad, que se cree superará á lo pensado, por lo bien acogida que ha sido la idea.

En cuanto al efectivo, hay ya reunidas más de 4.000 pesetas, y se confía que

aumentará mucho la cantidad por estar en los comienzos la recaudación.

Para facilitar la cuestación, la casa Abadal ha cedido gratuitamente los automóviles que usan las señoritas para recoger los donativos; la casa Conill ha entregado libros talonarios; la casa Dupus, carteles, y otras casas industriales otros detalles; todo con el fin de que cuanto se recauda vaya íntegro á su destino.

Varios «cíenes» han ofrecido entregar el beneficio que resulta de las funciones en días determinados.

También en Zaragoza, el alcalde ha decidido abrir una suscripción, para hacer un regalo á los soldados de Melilla con motivo de las fiestas de Navidad.

## Prensa y política

Se dice que en breve marcharán á París y Londres signíficados liberales y conservadores.

Se recuerda el reciente viaje del señor Dato á los mismos puntos. Además se habla en Madrid una personalidad de relieve en la política europea, que ha celebrado varias conferencias.

Todo parece indicar que se ventila un importantísimo asunto dinástico.

### Escribe «La Epoca»:

«Se ha dicho ayer, y sólo lo acogemos como un rumor, que hay indicios para esperar que el periódico oficial pueda anunciar, siguiendo tradicional costumbre, en plazo fijo un fausto acontecimiento, por cuyo natural y feliz desenlace habríamos de hacer, de ser cierto lo que se dice, fervientes votos.»

Un periódico se hace eco de la noticia que circuló anoche, con referencia á personas recién llegadas de Valencia, de que el señor Soriano había hecho renuncia de su acta de diputado, obligado por ciertas manifestaciones de desagrado de sus electores.

La renuncia, en el caso de que sea cierta, no puede haber sido cursada; pues en la secretaría del Congreso nos consta que no se ha recibido.

Se atribuya á SS. MM. el propósito de pasar una temporada en Sevilla, durante los meses de Febrero y Marzo.

El ministro de Hacienda ha confirmado que no existe en circulación moneda de plata ilegítima, según resulta de la información realizada por las distintas dependencias del ministerio.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Sesión de anoche

Son las siete de la noche cuando se declara abierta la sesión. Preside el señor alcalde y asisten los concejales señores Lotero, Well, Llovet, Carretero (don Felipe y don Julián), Santuste, Arango, Entero, Oadero, Herrero y Ramírez.

Por unanimidad es aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al

### Orden del día

Da principio con la lectura de una comunicación que ha dirigido al Ayuntamiento el jefe de la Sección de Pósitos trasladando otra de la Delegación Regia, por lo cual dicho delegado cede al Ayuntamiento la casa del Pósito titulada la Alhóndiga, siempre que el mismo acceda al pago de 15.000 pesetas, satisfechas en cinco anualidades, á razón de 3.000 pesetas cada una.

El cabildo acepta la proposición en las condiciones propuestas por el Delegado Regio.

### Factura

Se da cuenta de la remitida por un tipógrafo de Madrid por valor de 225 pesetas, como coste del grabado de las planchas para la tirada del mapa de la conducción de aguas.

El señor Llovet entiende que no cree debe abonarse dicha factura mientras no se sepa quién encargó este trabajo, á lo cual le contesta el señor Herrero que el capitular que encomendó dicho trabajo fué el señor Gila (don Félix), en vista de lo cual la Corporación acordó satisfacer el importe de dicha factura consultando al referido señor Gila.

### Policia urbana

A propuesta del cabo de la Guardia municipal, se acuerda el arreo de los atalajes de las mulas de los carros destinados á la limpieza, para cuyo arreo y á propuesta del señor Well, se pedirá precio á todos los industriales de este artículo.

### Gratificación

Previo informe de la Comisión y accediendo á lo solicitado por el señor Llovet, en la sesión de 17 de Octubre último, se acordó conceder una gratificación, por una sola vez, al cabo de la Guardia municipal, por sus buenos servicios.

### Cementerio

A propuesta del Capellán del mismo se acuerda dotar de un nuevo balandrán al sacristán de dicho cementerio.

### Empadronamiento

Se le concede para él y su familia á don Vicente Gómez.

### Renovación del Ayuntamiento

Corresponde elegir por el primer distrito tres concejales, uno por el segundo,

—Escucha, Soto;—dijo el francés después de breves instantes de recogimiento.—Tú sólo concoces á bordo el misterio de mi vida hasta Rio Janeiro; debo, pues, por razón de amistad, y por evitar que me motejes de codicioso, abrirte mi corazón, y darte así á conocer mis esperanzas, y el secreto mis esperanzas, y el secreto de esta manera de obrar. Oyeme bien. El marido de la mujer que adoro, debe sin duda alguna haberla sacado de San Sebastián, como tantas veces hizo para arrebatármela inútilmente. Aleccionado ahora por la experiencia, pondrá en juego todos los recursos de que pueda disponer para ocultarla á mis pesquisas; y como es rico, inmensamente rico no le será difícil conseguir su propósito. Sin embargo, como jamás se desalentaron las numerosas y amargas contrariedades que durante algunos años ha venido experimentando, me hallo hoy más dispuesto que nunca á recuperar mi perdida dicha; pero para esto necesito, como te he indicado otras veces, mucho oro: sin él, mis cálculos se'drán fallidos.

—Y doblada, como he dicho antes, la cantidad de que hoy eres dueño, no te bastaría para tu plan?

—No amigo mío;—continuó Barbazan con acento conmovido;—porque estoy resuelto á

—Sí; pero pretenden que tanto de «La Estrella» como de «La Topacio», se extrajeron sumas cuantiosas en metálico.

—¡Mienten esos imbéciles!—gritó Benito Soto, no pudiendo dominar su ira; después algo más calmado prosiguió.—De «La Estrella de la mañana», sacaríamos escasamente dos mil pesos, y tres mil de «La topacio»; si es esto lo que quieren, y con ello se dan por satisfechos, ahí tengo en mi camarote guardado ese dinero en una caja: se lo repartiré, y tendremos así paz.

—No veo en esto más inconveniente,—replicó Barbazan,—sino que á cada nueva presa será necesario hacer otro tanto.

—Lo haremos; ¿y por qué no? Además, oree que no se presentarán otras muchas ocasiones; pues he resuelto hacer rumbo á España dirigiéndonos á las costas de Galicia, para vender allí el cargamento y el buque y reparar después su producto, con el cual oree que cada uno tendrá bastante para pasar la vida como un príncipe.

Victor Barbazan quedó un momento pensativo. Luego alzó la cabeza, y fijando en los ojos de Soto una mirada escudriñadora, exclamó con visibles muestras de ansiedad:

—¿Cuánto supones que pueda valer el bergantín y el cargamento mal vendidos,

cinco por el tercero y uno por el cuarto.

**Merced de agua**

Se concede para una casa de su propiedad a don Carlos de Lecea, según tenía solicitado.

**Expropiación**

Por el señor secretario se lee el informe de la comisión correspondiente, por la cual se propone al Ayuntamiento la expropiación de las casas que en el barrio de Santa Eulalia poseen los señores don Antonio Alvarez y don Marcos Gómez, en la cantidad respectivamente de 3.792 y 1.800 pesetas, con lo cual está conforme el Ayuntamiento, y por lo que hace a la casa de don Basilio Gómez, que también es necesario expropiar para la construcción de locales escuelas y en vista de que dicho propietario no está conforme con la cantidad que se le ofreció por ello, acuerda así mismo el Ayuntamiento a propuesta del señor Arango se le haga entender que como último precio se le abonará la suma de 2.500 pesetas y de no hallarse conforme se instruirá expediente de expropiación forzosa.

**Fiestas**

Queda enterada la Corporación de la comunicación que don Segundo Rincón la dirige, dándole cuenta de haberla representado en Madrid en la novena dedicada a Nuestra Patrona la Virgen de la Fuencisla.

**Arbolado**

Previo el pago de 30 pesetas se acuerda enagenar un árbol derribado por los vientos, al vecino de esta capital don Andrés Casín.

**Moción**

La presenta el concejal señor Lotero, en la que propone que en adelante todo el material que sea necesario para la Corporación, se adquiera por medio de concurso, pasando dicha motición a las comisiones respectivas.

**Ruegos y preguntas**

Por el señor Llovet, se ruega a la presidencia le diga el coste que ha tenido la impresión de la Memoria de la conducción de agua potable, contestándole la presidencia que aquél se eleva a 275 pesetas.

El señor Llovet, muestra su extrañeza por el hecho de que aparezca una factura del «Diario de Avisos», por el importe de dichas 275 pesetas, siendo así que cuando se encargó el trabajo a la imprenta de dicho periódico el presupuesto fué de cantidad menor y aproximada a otras imprentas que también presentaron proposiciones.

La Presidencia en vista de las manifestaciones del señor Llovet le hace presente que cree que el exceso de aquella factura puede obedecer al mejor material empleado en dicho trabajo y tener que rehacer algunos pliegos, con motivo de modificaciones introducidas en dicha memoria.

Después de una larga discusión en la que tomaron parte varios señores concejales, se acuerda dejar este asunto pendiente para la sesión próxima en la cual y previa consulta al señor Gila (don Félix) se resolverá lo que proceda.

—Por dicho señor Llovet se ruega a la Presidencia le diga si es cierto, como dice «Diario de Avisos», se haya concedido el local de Santi-Spiritus, para celebrar un mitin político, a lo que aquel le contesta negativamente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, una vez leído el estado de fondos que arroja una existencia de 61.500 90 pesetas se levantó la sesión.

**Subastas de montes**

El día 23 de Diciembre próximo, a las once de su mañana, y ante el Sr. Alcalde de Aguilafuente, tendrá lugar la subasta de 250 estéreos de leña de roble del monte del mismo, núm. 7, denominado «La Mata», bajo el tipo de tasación de 250 pesetas.

—El día 7 de Diciembre próximo, a las once de su mañana, y ante el señor Alcalde de Campo de Cuéllar, tendrá lugar la tercera subasta del aprovechamiento de pastos del monte del mismo núm. 11, denominado «Argantilla Curios y Pimpolladas», bajo el nuevo tipo de tasación de 218 25 pesetas.

El día 7 de Diciembre próximo a las once de su mañana, y ante el señor Alcalde de Serracín, tendrá lugar la tercera subasta del aprovechamiento de pastos sobrantes del monte del mismo núm. 91 denominado «La Matilla» bajo el nuevo tipo de tasación de 56,25 pesetas.

**Instrucción pública**

**Maestros interinos**

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Santo Domingo de Pirón y Pascuals, don Bonifacio Robledo Perela y don Clemente de Andrés Cobos.

**Presupuestos**

Se han recibido los presupuestos escolares de Labajos, Cerezo de Abajo, Ortigosa de Pestaña, Turégano, Montejo de Arévalo, Vallelado, Muñozeros y Vegas de Matute.

**Estados**

El alcalde de Etreros, ha remitido, un estado comparativo de los datos que se le reclaman.

**De interés para los maestros**

**UNA CIRCULAR**

Ayer publica el «Boletín oficial» la siguiente circular, emanada de la Junta Central de derechos pasivos que copiamos por su importancia:

1.º Que para que pueda ser reconocido el aumento gradual a los maestros jubilados, precisa, a más de las condiciones exigidas por disposiciones anteriores, tengan ingresados los descuentos para el fondo pasivo, por lo menos, hasta el 31 de Diciembre anterior a la fecha en que hayan incoado su expediente de clasificación.

2.º Que asimismo precisa que las Juntas provinciales justifiquen legalmente el ingreso de los interesados en cada una de las categorías y los descuentos sufridos en ellas, debiendo expresarse la fecha del ingreso, aunque por ser anterior al año 1887 no correspondiera haber sufrido descuentos.

3.º Las certificaciones relativas a descuentos deben ser expedidas de oficio por las provinciales y por lo tanto, sólo reintegradas con un sello móvil de 0,10 pesetas, ó en papel de igual clase.

4.º Todos los documentos que formen los expedientes serán originales, según está dispuesto, exceptuándose las certificaciones de clasificación y pensión,

expedidas por esta Central, en el único caso de tratarse de expediente de mejora, en los cuales surtirán los mismos efectos las copias compulsadas por las Juntas provinciales.

Los documentos acompañados, así como las copias, deben cuidar dichas provinciales de que estén debidamente reintegradas.

5.º Que sólo puede surtir efectos en cuanto a la personalidad afecta, las certificaciones expedidas por el Registro civil, legalizadas en forma, cuando las inscripciones a que se refieren hubieran tenido lugar con posterioridad al año 1870, y si fueran anteriores, las certificaciones de la Iglesia debidamente legalizadas.

6.º Las hojas de servicios que se formen para ser unidas a los expedientes de pasivos deberán estar cerradas ó totalizadas en la fecha de la Real orden de jubilación ó defunción del causante según el caso, por ser estas las fechas hasta las que pueden ser reconocidos los servicios prestados por los maestros.

7.º Todos los servicios deben estar legalmente justificados con sus posesiones y ceses, debiéndose acreditar en caso de extravíos de documentos y a falta de antecedentes oficiales en las correspondientes Corporaciones, por medio de informaciones testimoniales ante el Juzgado y con audiencia del Fiscal, debiendo remitirse el expediente original de dicha información y no su copia.

8.º En los expedientes en que haya de justificarse el nombramiento de un Maestro para una Escuela de 825 pesetas y que le hubiera sido concedido en virtud del Real decreto de 31 de Mayo de 1902, se remitirá al mismo tiempo certificación que acredite haber aprobado las oposiciones que prescribe dicho Real decreto en su artículo 5.º

**Las Diputaciones**

El día 1.º de Diciembre se constituirán las Diputaciones provinciales de toda España.

Aprobadas las actas de los nuevos diputados, se procederá a la elección de todos los cargos. Como quiera que las Diputaciones se constituyen con siete meses de retraso, el primer turno de los cuatro en que se dividen estas Corporaciones para formar la Comisión provincial no durará más que cinco meses; desde 1.º de Diciembre hasta el 30 de Abril del próximo año.

Uno de estos días se dictará por el ministerio de la Gobernación una Real orden-circular aclarando algunas consultas acerca de la forma en que han de constituirse las Diputaciones y disponiendo que se realice ateniéndose a los preceptos que dejamos dicho, y que son los consignados en la vigente ley Provincial.

**Tribunales**

**AUDIENCIA PROVINCIAL POR INCENDIO**

Esta mañana se ha celebrado en esta Audiencia provincial un juicio por jurados, por el delito de incendio.

El ministerio público ha retirado la acusación del procesado.

**Comisión provincial**

En la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del señor Asenjo, adoptó esta Comisión, los siguientes acuerdos:

Ratificar lo decretado por la Vicepresidencia en 15 del actual sobre la publicación de las bases del concurso para el nombramiento de médicos civiles, propietario y suplente, de la Comisión mixta de reclutamiento, que han de actuar durante el próximo año natural.

—Informar al Gobernador civil la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos carcelarios de este partido, que ha de regir durante el próximo año de 1910, previa la subsanación de un pequeño error.

—Interesar del Gobernador civil la remisión de algunos documentos que se consideran precisos, para poderle informar respecto del proyecto presentado por don Antonio Rodríguez Baraza, como presidente del Consejo de Administración de la Compañía Segoviana de Cerámica, para abastecimiento de aguas a la fábrica «Peladera», sita en el término de Hontoria.

**Movimiento de viajeros**

Ha pasado el día en esta capital nuestro estimado amigo don Cándido Illera, abogado de Santa María de Nieva.

—Se encuentra en Segovia el capitán de Infantería, señor Arespacochaga.

Han llegado a Segovia y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Carlos Oliver, don Alejandro Solís y don José María Estañá.

**La guerra en Melilla**

Melilla 26.

**Las operaciones de ayer.**—Distribución de las fuerzas.—Facil avances.—Algunos tiros sueltos y muchas rendiciones.—Entusiasmo de las tropas.—Toma de cuantas posiciones se deseaban.—El Gurugú completamente dominado.

El día de hoy amaneció nuboso, y a las siete de la mañana cayó un fortísimo chaparrón; pero después, durante todo el día, ha lucido el sol, secando rápidamente los terrenos donde se emprendía y acababa brillantemente la proyectada operación.

Dada a primera hora la orden del avance, pusieron en marcha las divisiones cuya composición detallé ayer.

La división Tovar constituía el ala derecha del ejército expedicionario y marchaba por las faldas del Gurugú.

La del general Muñoz Cobos, que formaba el ala izquierda, avanzó por las laderas de Beni-bu-Ifrur.

En el centro estaba la división Huertas, de reserva.

Tovar y Muñoz Cobo formaban una cuña, a cuya cabeza iba la brigada Morales.

Poco después de haber emprendido el avance las fuerzas despegadas en vanguardia salieron tres disparos de unas chumberas próximas al punto de partida. Eran tres «Pacos» que huieron antes de que se les pudiera castigar.

En el campamento de Nador había quedado el coronel del regimiento de Cerinola con un escuadrón de lanceros de la Reina y un batallón de cazadores de Llerena.

En el monte Arbós estaba un coronel de artillería, al mando de las dos baterías allí emplazadas, protegidas por fuerzas de infantería.

La división de reserva no tuvo que moverse en todo el transcurso de la operación, sino que permaneció en el centro del valle.

No bien iniciada la marcha se vió cómo huían infinidad de moros, muchos de los cuales trepaban como gatos a las colinas próximas y se apresuraban a ondear trapos blancos. El espectáculo era muy hermoso. La caballería hacía el servicio de exploración ó reconocimiento de las flancos. Se veía a los jinetes ganar a galope las empinadas crestas, descender a los barrancos, moverse bizarramente en todas direcciones. Los moros corrían siempre, corrían sin cesar oponer a nuestro avance y aun volver la cara. Eran tantos, que parecía que habían pensado resistirnos; pero después, al ver la tremenda avasallada de soldados que se les iba encima, lo pensaron mejor. Algunos grupos, agitando desesperadamente sus blancas banderas, que ya tenían, sin duda preparadas para el probable caso de tener que rendirse, llegaron a meterse entre las tropas, y rodearon al general Marina, pidiéndole perdón, que desde luego les fué concedido.

Entretanto el avance proseguía felizmente y las fuerzas ocupaban las posiciones más eficaces para evitar cualquier sorpresa.

Por el lado de Beni-bu-Ifrur sonaron de nuevo los disparos rifeños: fueron muy pocos, y dirigidos sobre las parejas exploradoras de caballería, que contestaron a ellos y pusieron en fuga a los agresores.

La operación parecía un simulacro; las tropas daban gritos de entusiasmo al ver cómo los moros no hacían más que correr cuando las divisaban. Con admirable precisión se observaba en la marcha las leyes generales de la ciencia militar y las instrucciones especiales adecuadas a esta clase de guerra. Los jefes del Estado Mayor del general Marina y los ayudantes de los generales que iban al frente de las divisiones galopaban de un lado a otro comunicando órdenes, apenas dadas cuando ya las cumplía con admirable exactitud el ejército, ya muy práctico en el especialísimo modo de guerrear de estos campos del Rif.

La cuña hizo una pequeña conversión a la derecha, y el grueso de las fuerzas se apoyó sobre la división Tovar para ir directamente al objetivo de la operación.

Las dos brigadas de cada división iban escalonadas de este modo: en el primer escalón, a la derecha, la brigada Morales, y a la izquierda, la brigada Brualla; en el segundo escalón, a la derecha, la brigada López Herrera y a la izquierda, la brigada Navarro.

El primer punto que ocuparon nuestras tropas fué el monte Seif, ó monte del Sábado. A un kilómetro de él efectuó varias ascensiones el globo militar, y en la primera de ellas se vió desde el aerostato que muchos moros se dedicaban a sus faenas agrícolas al otro lado de la altura conquistada; pero en las sucesivas ya no se divisaba un indígena; apenas se dieron éstos cuenta de nuestro avance, huyeron a la desbandada.

La vanguardia de la división Muñoz Cobos, formada por dos escuadrones de María Cristina, fué la que realizó la toma del monte del Sábado con la ayuda de un escuadrón de Alfonso XII. La infantería también auxilió la operación, y jinetes é infantes operaron admirablemente, ejecutando un movimiento hasta a dos kilómetros las guerrillas de a pie.

Durante la marcha hacia el monte alcanzaron las tropas a varios de los moros que huían con sus familias. Llevaban fusiles, todos cargados, que se les quitó.

Cuando ya los soldados estaban muy cerca de la deseada altura, los escuadrones se lanzaron al galope y coronaron la cima en pocos instantes.

El monte Seif es una gran posición militar; domina a tiro de fusil el pueblo de Segangan, y apenas tomado, los moros de Segangan salieron al encuentro de las avanzadas implorando piedad, pero provistos de fusiles. Se les dijo que si no disparaban, tampoco nuestras tropas harían fuego sobre ellos. Entonces tres parlamentarios se presentaron al general Muñoz Cobos y le manifestaron que deseaban «estar amigos de España», aunque se resistían a la entrega de armas y constituir rehanes. Fueron enviados a exponer sus pretensiones al general Marina, y Muñoz Cobos se situó en el monte Seif para dirigir desde allí el resto de la operación confiada a su columna, cuyas tropas coronaron bien pronto los montecillos circundantes.

Entretanto las fuerzas de Tovar verificaban con igual precisión movimientos no menos eficaces.

Recorriendo terrenos más accidentados, cuyas quebras obligaban a dar un gran rodeo, la brigada Brualla ocupó Segangan, al pie de Taxuda, y la brigada hubo de sostener un ligero tiroteo al pasar un barranco que hay cerca de Taxuda; rebasó Taxuda, entró por el Norte en el monte Tauret, que domina el collado de Al Latén, a cuyo pie se levanta el poblado de igual nombre.

La operación estaba concluida: Al-Latén es el punto más avanzado a que llegaron nuestras fuerzas y la más importante de las seis posiciones, magníficas todas, que habíamos tomado. Después de dominarlas puede darse por concluido cuanto el ejército, a costa de penalidades y de sangre, tenía que hacer en esta tierra donde por siempre yacen los cuerpos de tantos hijos valientes de la patria.

Poco después de mediodía descansaban las tropas. A las dos y media de la tarde estaban repartidas entre las diferentes posiciones las tiendas y los viveres de un importantísimo convoy.

Antes de que el sol se pusiera, quedaban concluidos todos los trabajos, que dan a dichos puntos el aspecto de antiguos campamentos.

Al llegar la noche han vuelto a caer algunos chaparrones.

Se anuncia para mañana la presentación de muchos kabileños.

Quedan desde hoy dominadas las vertientes Sudeste y Sur del Gurugú, unidas las demás posiciones y efectivamente bloqueado el siniestro monte de tan dolorosa recordación.

—Pst;—hizo Soto, después de haber permanecido algunos segundos reflexionando:— calculo en unos treinta y cinco mil pesos fuertes el valor de los fardos: en otro tanto, con corta diferencia, las alhajas y pedrería, y en ocho ó diez mil el bergantín.

—Total ochenta mil pesos, sobre poco más ó menos; ¿no es así?—preguntó Barbazan.

—Por ahí, por ahí;—respondió el gallego intentando leer en la fisonomía de su amigo el objeto de aquellos cálculos.

—¡Ah! ¡no es bastante! murmuró éste sordamente, dejando caer la cabeza sobre su pecho con marcado desaliento.

—¡Que no es bastante!—repitió Soto admirado.—Pues dígame que á no ser un virey de la India, no sé que pueda realizarse más dinero en menos tiempo. De esta suma yo reservo las dos terceras partes para tí y para mí; y la restante la repartiré entre la gente, lo cual excederá á cuantas esperanzas hayan podido concebir.

—Eso no es justo;—replicó el francés con vivacidad;—si repartimos los peligros por iguales partes, ¿porqué no hemos de repartir el botín en la misma proporción? Se quejarán y les sobrará justicia.

—¡Oh!—gritó Soto moviendo la cabeza,—

Si les parece poco, yo sabré arrojar algunas onzas de plomo en la balanza, y los que sobrevivan se igualarán casi con nosotros.

—No importa;—insistió Barbazan, respondiendo á una idea que le preocupaba:—a pesar de eso, no es todavía bastante.

—Y si la fortuna nos depara, de aquí hasta que avistemos las costas de España, otro par de presas, y doblamos el capital ¿tendrás ya suficiente oro?

—Todavía no.

—¡Fuego de Dios!—exclamó con sorpresa Benito Soto, dando un paso atrás.—¿Acaso pretendes coronarte rey de Francia?

—No; pretendo otra cosa que es casi tan difícil como esa.

—Por mi nombre que no comprendo lo que quieres; pero lo que sé, es que cualquier otro en tu lugar se daría por satisfecho con ganar un millón de reales en tres meses de travesía para vivir con holgura por espacio de veinte y cinco á treinta años.

—Es que yo no quiero vivir veinte y cinco años, sino una hora;—dijo Barbazan, pronunciando con lentitud cada palabra.

—¿Y qué mil diablos vas á hacer durante una hora, para gastar la friolera de cincuenta mil duros? Como no sea un testamento, no acierto á comprender lo que pueda ser.

**Declaraciones del Ministro de la Guerra**

Anoche reunió el ministro de la Guerra a los periodistas que suelen hacer información en la secretaría del ministerio. Con planos a la vista y croquis detalladísimos de los que han hecho los ingenieros del servicio de aerostación, explicó el señor Luque las operaciones de ayer y razonó la importancia de ellas.

A juicio del ministro, ha concluido la campaña activa. Una política de atracción, como la seguida en Quedana, completará el dominio sobre los moros de Beni-bu Ifrud.

Considera el señor Luque prematuro cuanto ahora se diga de la repatriación del ejército. Antes hay que estudiar las necesidades que, con carácter permanente, crea el nuevo estado de cosas en el Norte de África, y calcular con toda exactitud los servicios que requieren.

Las últimas operaciones han demostrado el absoluto agotamiento de la jarka y, por consiguiente, la eficacia con que ha trabajado el ejército.

Esto de que haya cesado allí hace tiempo la resistencia al avance de las tropas tiene, en sentir del ministro, más importancia que el hecho de que las kabilas no hayan formalizado la sumisión en las condiciones que se les imponían, por la dificultad de reunir las armas.

**SUETOS**

El Ceuso de Cuéllar

Resolviendo una consulta de la Alcaldía de Cuéllar, se ha dispuesto que, para los efectos de las elecciones los tres distritos en que por error aparece dividido aquel término, deben considerarse como dos distritos, teniendo uno de ellos dos secciones.

Visitando nuestros monumentos

Ayer estuvieron en esta capital, visitando la Academia de Artillería, y nuestros grandiosos monumentos artísticos, el segundo jefe y dos profesores de la Academia militar de Avila.

En el tren mixto de las cinco y media de la tarde regresaron dichos excursionistas.

Prácticas de tiro

Est. mañana han realizado prácticas de tiro, con cañón, en el campo de baterías, los alumnos de 5.º año de la Academia de Artillería.

Las Escuelas de Santa Eulalia

El señor Alcalde ha pasado un aviso a los dueños de las casas de la plaza de Santa Eulalia, para que presenten en el Ayuntamiento las escrituras de sus fincas, con objeto de que se pueda proceder al derribo de las mismas, con objeto de construir en aquel punto un grupo escolar.

Derechos pasivos

Por el ministerio de Instrucción pública se han concedido derechos pasivos a los siguientes maestros de esta provincia:

A don Leandro Ransanz Molina, maestro de La Velilla, se le clasifica con el haber anual de 220 pesetas; a don Nicolás Casado Santos, de Honrubia, con 540, y a doña Marceina Velasco Cerpeñosa, de Samboal, con 337,50.

Cazador imprudente

Hallándose el vecino de la villa de Cantalejo, Doroteo San Frutos, expósito de estado soltero y de 24 años de edad, dedicado al ejercicio de la caza, en el punto denominado Laguna de Navaolmos, término de aquella villa, al hacer un disparo con la escopeta que llevaba a una ave acuática, hizo explosión el contenido de la carga de la escopeta próximo a la recámara, a causa de la gran cantidad de pólvora.

El Doroteo, se produjo por efecto de los gases y astillas, que se desprendieron de la culata del arma, varias lesiones en el rostro y en la cabeza, las cuales según dictamen facultativo son de pronóstico reservado.

El juzgado instruye diligencias.

Un bando

Se ha fijado un bando en el tablón de edictos de la Casa consistorial, en el que se dan instrucciones para empadronamiento de todos los habitantes de esta población en el próximo mes de Diciembre.

Ha sido nombrado oficial de Pósitos, en esta provincia, don José Lorente Regidor, hijo del ilustrado abogado don Victoriano, tan conocido en esta población.

Reciba nuestra enhorabuena.

La Junta municipal del Censo

Mañana, a las nueve, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, con objeto de proceder a la designación de adjuntos y suplentes.

De obras

En las obras que se están efectuando por cuenta del Ayuntamiento se encuentran empleados 52 obreros.

**Debilitado**

y extenuado por tumores en una pierna, é inhábil de digerir la comida gracias á las medicinas que había tomado, mi hijo Belarmino, volvió á la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice esto en 20 Enero 1908.

**LA EMULSIÓN SCOTT**

ha llegado á ser

**LA EMULSIÓN MODELO**

porque merced á sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehusad toda otra emulsión, si es que deseais curaros.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**Solemne novenario**

El día 30 dará principio en el convento de religiosas Franciscanas de San Juan de Dios, un solemne novenario en honor de la Purísima Concepción.

Todos los días por la tarde, á las cuatro y media se harán los ejercicios de novena.

El día 8 se celebrará la función principal, diciéndose por la mañana á las ocho y media, una solemne misa Sacramental, precedida de Tercia cantada.

Por la tarde habrá exposición de S. D. M. corona seráfica, letanía cantada, novena, letrilla y sermón á cargo do Sochantre de esta S. I. C. don Mariano Mora.

Traslado

Ha sido trasladado á Oviedo, el Sobrestante de la jefatura de Obras públicas, de esta capital, don Casto Fano Lires.

En sustitución del señor Fano, vendrá don Mario González Molina.

Destino

Ha sido destinado á Guadalajara, nuestro estimado amigo el ayudante segundo del Cuerpo de Montes, don Amalio Rivas Nestares.

Reciba el señor Rivas Nestares, nuestra enhorabuena.

**--FRUTAS DE ASTURIAS--**

**MANZANA, AVELLANA, NUEZ PEDIR PRECIOS Á T. Fierro é Hijos SAN ESTEBAN DE PRAVIA**

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Santo Domingo de Piñón don Bonifacio Robledo Perela. Sea enhorabuena.

De teatro

Mañana, en la sección de la tarde, se pondrán en escena en el coliseo de la calle de la Victoria las bonitas zarzuelas «La tragedia del Pierrot», «La señora de Barba azul» y «Los chicos de la escuela».

Por la noche, á las nueve y media, se representará «El iluso Cañizares» y «La Comisaría».

Renuncia de cargo

Ha presentado la renuncia de su cargo el contador de fondos de este Ayuntamiento señor García Moreno, el cual ha sido nombrado para desempeñar idéntico destino en la Diputación provincial de la Coruña.

Música

Mañana, de cuatro á seis, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

Primera parte  
La viuda alegre, pasodoble.—Lehár.  
Arlequín, polka.—Zikoff.  
¿Lo lograré?, mazurka.—Calvíst.  
Segunda parte.  
La viuda alegre, valse.—Lehár.  
Cantón piperrí, gran fantasía de la ópera vascongada.—Zapirain.  
Todo son nubes, pasodoble.—San José.

Junta de Asociados

Anoche, después de la sesión ordinaria, se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Asociados para la aprobación de los próximos presupuestos municipales.

Jaquecas neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreina Sacristán.

Seis reales caja.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscripto la partida de defunción del niño Jesús Velázquez, de 26 días.  
Nacimientos, no se han registrado ninguno.

Matrimonio

Esta mañana se han unido con los lazos del matrimonio, en la iglesia de San Miguel, los vecinos del cercano pueblo de Los Huertos, Juan Garrido Mateos y Regina de Mario Gómez, ambos solteros

**Que sirve de recordatorio**  
Almanaque Bailly-Baillière, para 1910 á 1.50, 2 y 3 pesetas; regala lotería.

Almanaque Hispano Americano con la información gráfica de la Semana Roja de Barcelona, 1 id.

Agendas de Bufete, bolsillo y Memorandum de la cuenta diaria, á 1, 1.50, 2, 2.50 y 3 id.

Duquít, «La Transformación del Estado», 3 50 id.

Varela, «El sacrificio de Mágina», 3 idem.

Barriobero, «Vocación», 3 id.

Valle Inclán, «Gerifaltes de Antaño», 3 50 id.

Filiatre, «Hipnotismo y Magnetismo», 5 id.

Wilson, «Telefonía práctica», 5 id.

Vera, «Teoría general de Ecuaciones», 5 id.

Pellico, «Manual del vaquero», 1.50 id.

Véndense estos libros, y muchos más, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

**ALCANCE DE MADRID**

POR TELEFONO

4.30 TARDE

**Lo que dice Moret**

Hoy se encontraba muy satisfecho el señor Moret, de la brillante operación realizada ayer en Melilla.

Con ella queda actualmente terminada la parte militar de la campaña, pues España ni puede ni debe tomar nuevas posiciones.

**Alianza comercial**

Ha dicho el señor Moret que está en principio acordada una alianza comercial con el vecino reino portugués, y que este asunto quedará terminado en cuanto regrese el ministro de Estado.

**Choque de automóviles**

Hoy empezó á patinar en la calle de la Montera, un automóvil por efecto de la humedad, yendo á chocar con un tranvía, que le precedía.

Resultaron gravemente heridos, el conductor y un pasajero, y con heridas de pronóstico reservado el cobrador del tranvía.

**De Tenerife**

Noticias de Tenerife dicen que la erupción ha terminado, paralizándose también la corriente de lava. El cráter sólo arroja arena.

**Choques de vapores**

Comunican de Sevilla que en el río Gualquivir el vapor «Aragón» ha echado á pique al «Ganguín», de las obras del puerto.

**Protestando de**

un nombramiento  
Una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid, ha visitado

al señor Moret, para protestar de que después de haberse acordado el nombramiento de concejal por el distrito de Buenavista á favor del Sr. Urueña haya recaído el nombramiento de dicho cargo, debido á manejos del conde de Romanonas y del Alcalde, en favor del señor Ortuela Reinalt.

**La guerra de Melilla**

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla, en el que participa el general Marina, que después de ocupada la meseta de Aollaten, subió con la brigada Morales, entablándose un ligero tiroteo con un pequeño grupo de moros, que se hallaban parapetados en las estribaciones del terreno.

Se han ocupado las posiciones de Aziz, casa de Mahomed, entre Ben Tabor y la cumbre de Tamdu, próxima á Adlaten, que mide 350 metros de altura, y desde la cual se dominan las minas de Beni-bu-Ifrud y el valle de Taulat.

Custodian dichas posiciones buen número de fuerzas.

El general Marina, no obstante saber por confidencias, que los kabileños no ofrecían resistencia alguna, recorrió con sus tropas la región conquistada, para hacer sentir el poderío de España á los moradores de la misma, que son los más fanáticos de la harka, por residir entre ellos el santón Mizzian.

Algunos kabileños se ha presentado en actitud sumisa al general Marina, ofreciéndole deponer las armas mañana ó pasado.

**GUERRA**

**Pedro Gonzalo**

ha trasladado los depósitos de tocino y de frutas verdes y secas, que tenía en el fiato del Centro, á la calle de San Francisco, núm. 14, en donde seguirá vendiendo dichos artículos para fuera, sin los derechos de consumos.

14, SAN FRANCISCO, 14

**Casas en La Granja**

Se venden las señaladas con los números 11, de la calle de la Valenciana y 1 de la del Barco.

Para tratar dirigirse á don Cesáreo Nieto, abogado, Avila.

**A LOS SECRETARIOS**

En la imprenta y librería de don Félix Rueda se halla de venta la modelación completa para las próximas elecciones, como igualmente toda clase de impresos para los Ayuntamientos.

**Diario religioso**

Santos para mañana

San Gregorio.

**CULTOS PARA MAÑANA**

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

**Dibujo**

Lecciones á domicilio y en casa del Profesor.

Especialidad en ampliaciones de cualquier retrato pequeño.

También se hacen á precios económicos, desde 10 pesetas, según tamaño.

Restauración de cuadros al óleo y esculturas policromas.

**N Ortega. San Clemente, 1**

**H. VICTORIA**

DE

**MARCOS GARCIA**

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local, he trasladado mi establecimiento á la Plaza Mayor número 7, de mi propiedad, cuya casa reúne condiciones inmejorables, con inodoros y numerosas y espaciosas habitaciones ventiladas, dotadas de luz eléctrica, timbres y mobiliario nuevo y cuantas comodidades pueda exigir el viajero.

Amplios comedores para Bodas y Banquetes.

Esta Casa tiene grandes locales para carruajes y caballerías al servicio de la clientela.

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

**D. Juan Gavilán**

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5.—MADRID

**Academia preparatoria**

Preparación completa para carreras especiales, Aduanas, Comercio, Correos, Telégrafos, Banco de España, Tabacalera, Topógrafos, etc.

Profesorado compuesto de Licenciados en Filosofía y letras, Derecho, Profesores mercantiles y otros.

Para más detalles pidanse reglamentos, Puente de Muerte y Vida, 5, segundo izquierda, Segovia.

**PETROLEO GAL PARA EL PELO**

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Gran Casa de Saldos

Calle de Cervantes, 16 y 18.-SEGOVIA

ÚNICA EN EL MUNDO-SOLO POR 10 DIAS-QUE LO REGALA TODO
Visítenos usted.-10 Sucursales en España-No deje de visitarnos

EL LUNES SE ABRE

Permaneceremos en esta población solo 10 días para realizar como nos paguen 10 millones de géneros.-100.000 artículos para señora y caballero procedentes de saldos, quiebras y liquidaciones

Esta casa es la única en España que presenta artículos de alta novedad en saldos y precios gratis

-Regalo-Regalo-Regalo-

por que me da la gana los artículos siguientes

FIJENSE BIEN

2.000 piezas de puntilla de hilo, finas y estrechas a 50 céntimos.-1.300 piezas de puntillas Valencians.-1.500 Tiras de corbatas seda pura, 3 tiras, 0,75 pesetas.-2.000 Docenas de calcetines en hilo y algodón, tres pares 1,75 pesetas.-2.470 Pieles para invierno, Moflón, Liebre y Mongolina, desde 2 pesetas.-Colchas de piqué, satén y ciglas en colores, a cualquier precio.-Boas de pluma, las tiramos.-Boas de pluma de cisne para sombreros.-Ropa blanca, confeccionada lo más bonito y lo más nuevo, a cualquier precio.-10.000 kilos de bordados en retales, los más nuevos y más bonitos, a como quieran.-1.000 Cortes de blusas bordadas y combinaciones de encaje Cluny, desde 3 pesetas.-20.000 metros telas bordadas para blusas y vestidos, lo más bonito y nuevo que regalo.-1.000 corsés elegantes, últimos modelos de las grandes fábricas de París.-1.000 Docenas de calcetines fantasía hilo, sin precio.-10.000 Sombrillas seda, lo más nuevo, desde 2 pesetas.-10.000 metros lanas en colores, los de 2,50 pesetas a 1,25 pesetas.-1.000 metros franelas inglesas, toquillas y nubes pelo cabra y lana.

Lo más nuevo del mundo en ropas blancas confeccionadas en nuestros grandes talleres de París
1.000 Camisas Imperio.-1.000 Camisas Japonesas.-10.000 de todos gustos y clases riquísimas.-500 Camisones últimos modelos de París.-400 enaguas volante al corte y japoneses.-9.000 Pantalones lo más nuevo.-200 enaguas elegantísimas.-100 Blusas tulcon combinaciones de encajes de Cluny y Malla.-900 Camisas bordadas a mano.-400 Camisas holanda con ricos bordados.-208 Cubre corsés en batista lo más bonito.

Gran exposición de bordados suizos, ingleses y franceses por piezas, por kilos y en retales desde 50 céntimos

-ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA-

Géneros de punto: Camisetas, Pantalones, Medias, Calcetines, Peleles de niños, Chalecos de Bayona en lana y algodón.

Todo el género de punto lo regalo porque me dá la gana

REGALO Confección de ropa blanca REGALO

Camisones, camisas, chambras, faldas, enaguas, pantalones y embre-corsés a como quieran

1.000 Faldas de seda luisina en colores (las de 40 pesetas) a 13.-1.000 Estores ingleses y bordados fantasía, moda

Toquillas lana, Cubre-corsés de punto, Bordados para blusas.
Colchas, Mantillas de todas clases.
Puntillas de Arenys de Mar. Franelas de lana cruzadas. Mantillas de señora.
Caminos y Centros bordado. Colchas bordadas en tul. Delantales niñera y señorita.
Piqué. Bordados para vestidos. Bisillos.

Solo por 10 días-REGALO TODO PORQUE QUIERO-Solo por 10 días

Horas de venta de 9 y media a 1 y de 3 a 8.-PRECIO FIJO

Calle de Cervantes, 16 y 18

Labradores

Se compra paja larga de centeno en partidas grandes y pequeñas a los siguientes precios:

Paja larga sin cabeza a 0'40 céntimos arroba.

Id. id. con id. a 0'30 id. id.

Id. cortada a 1'75 id. id.

PAGOS AL CONTADO

Santa Isabel, número 2. Pajera de Pulido

Bonita ocasión para comprar el ventorro titulado de "Pulido,"

Camisería fina,
Mercería, Paquetería
y Juguetes

Se están recibiendo grandes existencias en géneros de punto como son: camisetas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, a cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestos, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más, imposibles de enumerar, se venden en esta casa a precios sin competencia.

«El Toledoño»

Plaza Mayor, 33 y 34

(Al lado del café Montañés)

Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo a precios muy convenientes



Advertisement for VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT, highlighting its medicinal benefits for digestion and health.

Servicio de coches correos en la provincia
Correo de Cuéllar.-Sale de Segovia el coche a las 7'30 de la mañana, para llegar a Cuéllar a las 15'5 De Cuéllar tiene su salida a las seis, y llega a esta capital a las 14. Administración en Segovia, Cabrtería, 5.
La Granja.-Sale de Segovia, desde esta Administración principal a las 7'30 De La Granja sale con dirección a Segovia a las 16.
Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.-Sale de Segovia, a las 7'30, teniendo su llegada a Turégano a las 11'30; a Cantalejo a las 2'50; a Sepúlveda a las 5'45 y a Castillejo a las 10'40 De Castillejo sale a las 2'30, y de Sepúlveda a las 5, llegando a Segovia a las 14 Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.
Riaza.-Sale de Segovia el coche correo a las 7'30, llegando a La Salceda a las 11 y a Riaza a las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza a las 5 y llegando a Segovia a las 14 Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.
La Velilla.-Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Salceda ocupará esta diligencia que sale para La Velilla a las 2, y llega a las 4.

Información mercantil de EL ADELANTADO

Table with multiple columns listing market prices for various goods like wheat, corn, and oil in different regions like Segovia, Valladolid, and Arévalo.